



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°2 DEL CONSEJO
TERRITORIAL DE DESARROLLO RURAL DE ORORTINA-SAN MATEO-
ESPARZA, celebrada en las instalaciones del Salón Comunal Anikse, distrito San Rafael, cantón Esparza, provincia de Puntarenas al ser las nueve horas y doce minutos del día treinta de agosto del año dos mil dieciséis. Se encuentran reunidas en calidad de Asambleístas debidamente acreditados ante el Instituto de Desarrollo Rural, **las personas acreditadas como personas físicas y personas acreditadas por las organizaciones sociales**: Rosa María Araya Martínez, 6-0137-0673; Ronny Jiménez Padilla, 1-0510-0767; German José Chacón Alvarado, 1-1186-0656; Nayi Iveth Madrigal Vargas, 6-0347-0214; Hazel García Carrillo, 5-0324-0646; Vanessa Ferreto Quirós, 2-0697-0867; Martha Ledezma Calvo, 6-0305-0736; Roxana María Naranjo Loaiza, 1-0504-0245; Vilma Cecilia Quirós Santamaría, 2-0300-0060; Annia María Morales Cordero, 1-0647-0954; Daniel Ángel Fernández Zamora, 1-0433-0418; María Julia Bertarioni Herrera, 1-0832-0269; José Fabio Fonseca Mata, 1-0396-0587; José -Antonio Serrano Villalobos, 2-0259-0681; Manuel Segura Brenes, 4-0100-0395; Idiabel Mayela Salas Rodríguez, 6-0183-0459; María del Milagro Quirós Steller, 2-0394-0099; Elizabeth Rojas Chavarría, 2-0350-0950; Ileana Gabriela Jiménez Mora, 1-0768-0905; Alexander Josué Badilla Rodríguez, 6-0413-0816; Eufemia Cruz Moscoso, 7-0069-0545; Luis Eduardo Rodríguez Vargas, 1-1208-0576; Rosey María Rodríguez Gatjens, 6-0108-1476; Gerardo Castro Miranda, 9-0037-0292; Emidio Morales Morales, 6-0032-0888; Orlando Esquivel Torres, 2-0275-0127 Asociación de Desarrollo Integral Labrador; Irma Judith Castro Campos, 1-0696-0869, Asociación de Desarrollo Integral El Vivero Coyolar Orotina; Evelyn López Montero, 1-0500-0777, Asociación Agropecuaria Servicios de Labrador; Evaristo Alpizar Vargas, 1-0656-0154, Asociación de Desarrollo de Labrador; Evaristo Hortensio Cortés Cortés, 5-0166-0736, Centro Agrícola Cantonal de Esparza; Aurora María Chavarría Saborío, 6-0297-0249, Asociación de Desarrollo Específica Pro-mejoras San Juan Chiquito, Esparza; Shirley Valenciano Carvajal, 6-0318-0710, Junta de Educación Escuela Peñas Blancas; Nidia María García Gamboa, 1-0695-0349, Junta de Educación Gil González Dávila; German Ricardo Álvarez González, 6-0105-0204, Junta de Educación Escuela Cerrillos; María Damaris Quirós Steller, 2-0442-0476, Asociación de Desarrollo Integral Romakri; Asociación de Desarrollo Integral Santa Rita; Carlos Manuel Mata Madrigal, 2-0323-0181, Asociación Administradora del Acueducto El Vivero, Coyolar de Orotina; Yoily Linneth Toalombo

1 Carmona, 6-0298-0230, Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad de Jesús María de
2 San Mateo; Jorge Arturo Zúñiga Arguedas, 6-0282-0916, Junta de Educación Escuela
3 Maderal; Lucrecia Soto Pérez, 6-0116-0281, Asociación de Padres con Hijos con
4 Discapacidad; Silvia Elena Arroyo Quirós, 1-1019-0784, Asociación Administradora de
5 Acueductos de Guadalupe, Esparza; Cornelio Ramón Benavides Céspedes, 6-0089-0819,
6 Asociación de Desarrollo Especifica Pro-bienestar comunal de Villa Nueva de Esparza; Jorge
7 Luis Segura Segura, 4-0116-0114, Asociación de Desarrollo Salinas II; Sergio Federico
8 Castrillo Soto, 6-0108-1419, ASADA de San Juan Grande; Ana Fiorella Ramírez Silva, 1-
9 0534-0161, Junta de Educación Escuela Diego Arrieta y Chirino; José Agustín Rodríguez
10 Jaubert, 1-0524-0922, Sociedad de Usuarios de Agua de Romakri; Franklin Rodríguez
11 Alvarado, 2-0427-0103, Junta de Educación Escuela Bartolomé Androvetto Garello Desmonte
12 San Mateo; Maritza Álvarez Sandí, 6-0123-0589, Asociación de Desarrollo Especifica Pro-
13 CEN CINAI y Bienestar Comunal de San Mateo; Marta Cristina Calderón Parajeles, 6-0300-
14 0787, Junta Administrativa del Liceo Rural de Labrador; José Francisco Gutiérrez Amaya, 9-
15 0066-0980, Asociación de Desarrollo Subcomité Deportes Hacienda Vieja; Carlos Orlando
16 Blanco Vargas, 1-0564-0306, Centro Agrícola Cantonal de San Mateo; José León Campos
17 Zamora, 2-0131-0330, Asociación Desarrollo de Orotina; William Barrantes Sáenz, 6-0101-
18 0366, WB Asociados.

19 **Personas acreditadas por reglamento por los gobiernos locales:** Margot Cecilia Montero
20 Jiménez, 2-0405-0936, Alcaldesa de Orotina; Randal Marín Orozco , 2-0497-0808,
21 Vicealcalde de Orotina; Jairo Emilio Guzmán Soto, 9-0095-0079, Alcalde de San Mateo;
22 Asdrúbal Jesús Calvo Chaves, 5-0262-0807, Alcalde de Esparza.

23 **Personas acreditadas como representantes de instituciones públicas:**

24 Adelina Briceño Rosales, 9-0044 0056, Ministerio de Educación Pública (MEP); Juan Luis
25 Alpízar Solórzano, 2-0317-0531, Consejo Nacional de Producción (CNP); Rafael Enrique
26 Rodríguez Cisneros, 3-0244-0234, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad,
27 (Conapdis); Carlos Eduardo Barboza Gómez, 1-0500-0732, Ministerio de Agricultura y
28 Ganadería (MAG); Silvia Emilce Elizondo Vásquez, 2-0371-0139, Instituto de Desarrollo
29 Rural (Inder); Jorge Eduardo Godínez Umaña, 1-0782-0382, Instituto de Desarrollo Rural
30 (Inder); Wendy Fallas Ramírez; MIDEPLAN. En calidad de invitado nos acompaña el señor
31 Leonel Alpízar Solórzano Director Regional Pacífico Central.



1 **ARTÍCULO PRIMERO:** Estando presentes 62 asambleístas acreditados existiendo el
2 quórum requerido se da por abierta la Asamblea General.

3 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Se aprueba de forma unánime la siguiente Agenda: 1-
4 Comprobación del quórum; 2-Lectura y aprobación de la agenda; 3-Entonación del Himno
5 Nacional, Himno Inder y Oración de acción de gracias; 5-Propuesta de mecanismo de
6 votaciones para aprobación del Plan de Desarrollo; 6- Exposición del Plan de Desarrollo. 7-
7 Votación abierta para la Aprobación del Plan 8- Acto Cultural; 9- Cierre de la Asamblea
8 General 10-Almuerzo.

9 **ARTÍCULO TERCERO:** Se entonan el Himno Nacional, Himno Inder y la señora Martha
10 Parajales da un mensaje de agradecimiento a Dios y da gracias pide sabiduría para el manejo
11 de la Asamblea y para las labores futuras.

12 **ARTÍCULO CUARTO:** El licenciado Leonel Alpizar Solórzano en representación de la
13 Dirección Regional de Inder, saluda y da la bienvenida a los participantes, manifiesta la
14 importancia de la cantidad de delegados presentes, en su mayoría representantes de las
15 Comunidades Rurales; expresa que es necesario que no se pierda de vista la visión del futuro,
16 el compromiso adquirido tanto de la sociedad civil, Instituciones Públicas y Gobiernos
17 Locales, dice que hoy culminamos solo un proceso más, pero, inicia otro proceso en donde
18 cada uno de los asambleístas deben asumir un compromiso y actitud para lo que viene, que
19 este proceso es diferente es un acompañamiento de todos con el fin de trabajar y priorizar las
20 acciones de cara a cinco años. el Ingeniero Jorge Godínez Umaña da las palabras de
21 bienvenida a los asambleístas les indica que la ley nos da la oportunidad de participar a todas
22 las personas, que es la responsabilidad de los ciudadanos que son los que deben decir que es lo
23 que quieren para el desarrollo del territorio. **ARTÍCULO QUINTO** El ingeniero Carlos
24 Barboza Presidente del Consejo Directivo, somete a votación el mecanismo de votación para
25 la aprobación del Plan de Desarrollo del Territorio OSME, **Votación abierta:** Levantando las
26 manos por parte de las personas acreditadas a las cuales se les ha colocado un brazalete.
27 **Votación secreta:** Por medio de papeletas; quedando aprobada la votación abierta por
28 unanimidad, solo un voto en contra. **ARTÍCULO SEXTO:** El señor presidente inicia con la
29 presentación resumen del Plan de Desarrollo del Territorio OSME mismo que fue enviado vía
30 correo electrónico a todos los asambleístas que tienen este medio, a los otros se les entrego

1 impreso, en este resumen se habló un poco de la estrategias de trabajo, visión, misión, valores,
2 así como un resumen de la caracterización del Territorio y otros temas.

3 En la segunda parte el Master William Barrantes, vicepresidente del Comité Directivo
4 Territorio OSME, expone la Matriz Estratégica del Plan de Desarrollo, la misma estaba
5 dividida por dimensión, líneas estratégicas, programas, ideas de proyectos, así como
6 instituciones públicas y privadas responsables, además de algunos riesgos presentes en el
7 cumplimiento de este Plan de Desarrollo. El Plan de Desarrollo se encuentra archivado en un
8 ampo de documentos adjuntos a esta acta.

9 ARTÍCULO SÉTIMO: El señor presidente somete a votación el Plan de Desarrollo del
10 Territorio OSME, quedando aprobado por unanimidad con la totalidad de los Asambleístas.

11 ARTÍCULO OCTAVO: Cierre de la Asamblea a cargo del señor Presidente Ingeniero Carlos
12 Barboza.

13
14
15
16 
17 Carlos Barboza G

Presidencia


Silvia Elizondo V
Secretaría